LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CERTIFICA:

De conformidad con la verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios personales, el Municipio de Guadalajara de Buga – Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de **GLORIA PATRICIA REYNA SOGAMOSO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **66.722.118** Tuluá (Valle), para ejecutar el contrato de prestación de servicios de **Apoyo a la Gestión** cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA, PAZ, RECONCILIACIÓN, Y DENFESA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA".**

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el proveedor o contratista		
Requisito	**Cumple**	**Observaciones**
Formación	✓	Tecnóloga en Desarrollo Socio-Empresarial.
Experiencia	✓	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses con entidades públicas o privadas

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

ORIGINAL FIRMADO

_____

JAMES HERNÁN GÓMEZ SERRATO
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Isabel Prieto	Auxiliar Administrativo G1	
Reviso y aprobó	James Hernán Gómez Serrato	Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			